



ACTA DE AUDIENCIA DE ACLARACIÓN DE PLIEGOS

Ref.: LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL NO. TC-LPI-002-09, PARA LA CONSTRUCCION DEL TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA, CARTAGENA DE INDIAS DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL, EN LOS SIGUIENTES TRAMOS: TRAMO 1: DESDE EL SECTOR MERCADO DE BAZURTO HASTA EL SECTOR SUBIDA DE LA POPA, Y TRAMO 2: DESDE EL SECTOR POPA HASTA EL SECTOR INDIA CATALINA

En Cartagena de Indias, a los Treinta (30) días del mes de Octubre de 2009, siendo las 15:00 horas, conforme a lo establecido en el cronograma del Pliego de Condiciones y Resolución de Apertura del proceso de la referencia, en la Sala de Juntas del Tercer Piso de las instalaciones de TRANSCARIBE S.A., se reunieron los siguientes funcionarios y asesores de la entidad: **Dra. ERCILIA BARRIOS FLOREZ**, Jefe de Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A., **Dra. LILIANA CABALLERO CARMONA**, Profesional Especializado de la Oficina Asesora Jurídica de TRANSCARIBE S.A., **Dra. LEDA RETAMOSO LÓPEZ**, Asesora en Contratación Estatal, **Dra. HEIDY GARCÍA MONTES**, Directora Administrativa y Financiera de TRANSCARIBE S.A.; **FRANKLIN AMADOR**, Profesional Especializado del Departamento Administrativo y Financiero; **LUIS PUERTA ZAMBRANO**, Profesional Especializado del Departamento Administrativo y Financiero; **Ing. JOSE ALFARO VILLADIEGO**, Director del Departamento de Operaciones de TRANSCARIBE S.A., y el Sr. **JAIME OROZCO**, Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura.

Por parte de los interesados en el proceso de selección de la referencia participan: **EDID MAYERLY BONILLA CANDIL**, en representación de la sociedad **COANDES CIA LTDA.**; y el Sr. **ALEJANDRO MORENO DELGADO**, en representación de la sociedad **SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.**.

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica instala la audiencia y manifiesta que en la misma se recepcionarán las inquietudes presentadas relacionadas con el pliego de condiciones, y se responderán directamente o por escrito dependiendo de su complejidad.

Se inicia la ronda de preguntas de la siguiente manera:

La Sra. **EDID BONILLA**, realiza las siguientes preguntas:

PREGUNTA No. 1. : frente a lo indicado en la pag. 9 ítem 3.1. se requiere documento adicional?

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co



80

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature



RESPUESTA No. 1. No se requiere.

PREGUNTA No. 2. Se pregunta si hay precalificación.

RESPUESTA No. 2. No se requiere.

PREGUNTA No. 3. A que corresponde el activo liquido? Cláusula 5.5. e)

RESPUESTA No. 3. La explicación corresponde a lo indicado en las cláusulas 5.3. lit g), 5.5 lit. e) de las Instrucciones a los Oferentes, y en las cláusulas 5.3. lit g) y 5.5 lit. e) de los Datos de la Licitación en las que se hace una amplia explicación sobre lo que corresponde a los activos liquidos.

En conclusión, los activos liquidos pueden ser acreditados con la suma de capital de trabajo y del cupo de crédito o con cualquiera de los dos, y se acredita con balance general a 31 de diciembre de 2008 y/o certificación de cupo de crédito con las especificaciones indicadas.

PREGUNTA No. 4. Cuáles porcentajes aplican para las asociaciones, los de la cláusula 5.5. de las IAO sección I o los de la cláusula 5.6. de los Datos de la Licitación Sección II.

RESPUESTA No. 4. Aplican los de la Sección II Datos de la Licitación CLÁUSULA IAO 5.6.

PREGUNTA No. 5. En relación con la garantía de mantenimiento de la oferta, basta la declaración de mantenimiento de la oferta o se requiere una garantía.

RESPUESTA No. 5. Basta la declaración de mantenimiento de la oferta según formato, debidamente firmada.

PREGUNTA No. 6. Si un proponente quiere participar en ambos lotes puede presentar una sola oferta?

RESPUESTA No. 6. Se debe presentar oferta que cumpla con cada lote.

PREGUNTA No. 7. Si un proponente se va a presentar para ambos lotes, puede ofrecer el mismo personal en ambas ofertas?

RESPUESTA No. 7. No, el personal tiene que ser distinto.

LB

El Alcalde Somos Todos

Crosio Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 - 66665217
www.transcaribe.gov.co

Handwritten signatures and stamps, including a circular official seal of the Municipality of San Rafael del Atlántico.



PREGUNTA No. 8. Que permisos y licencias hay que tramitar por parte del contratista?

RESPUESTA No. 8. Todas las licencias y permisos se encuentran tramitados previamente. Pero si surge una modificación en el PMA o PMT por solicitud del contratista, el debe obtener las aprobaciones respectivas.

PREGUNTA No. 9. Qué impuestos aplican al contrato?

RESPUESTA No. 9. Se dará respuesta por escrito.

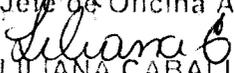
Se informa a los participantes que las respuestas serán publicadas en la página web de la entidad, así como la presente acta y el eventual Adendo que sea necesario expedir, como fruto de las aclaraciones solicitadas.

La Jefe de Oficina Asesora Jurídica agradece la asistencia y da por terminada la respectiva audiencia.

Para constancia firman los asistentes,


ERCILIA BARRIOS FLOREZ

Jefe de Oficina Asesora


LILIANA CABALLERO CARMONA

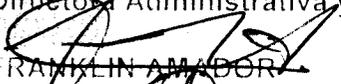
P.E. Oficina Asesora Jurídica


LEDA RETAMOSO LOPEZ

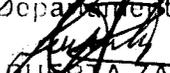
Asesora en Contratación Estatal


HEIDY GARCIA MONTES

Directora Administrativa y Financiera


FRANKLIN AMADOR

P.E. Departamento Administrativo y Financiero


LUIS PUERTA ZAMBRANO

P.E. Departamento Administrativo y Financiero


JOSE ALFARO VILLADIEGO

Director del Departamento de Operaciones

El Alcalde Somos Todos







JAIME OROZCO CENTENO
Asesor del Departamento de Planeación e Infraestructura

Por parte de los interesados,

EDID MAYERLY BONILLA CANDIL
COANDES CIA LTDA.

ALEJANDRO MORENO DELGADO
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A..

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-01 Edificio Piana TEL : 666-4429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co

